ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002. F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 4	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0368 de 2023	
Nombre completo del contratista: VANESSA ELIANA SÁNCHEZ LONDOÑO	
Documento de identificación: CC 1151939418	
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 27/ENE/2023	Fecha terminación 29/ABR/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MCTE ($20.216.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.216.000	$5.054.000	$15.162.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 66432682 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 66432682 Operador: Pago Compensar Fecha de Pago: 22 de marzo de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1.Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

- Realizó el diligenciamiento de plan de trabajo sobre las actividades a desarrollar en el marco del contrato establecido.

- Asistió a reuniones de equipo para el ejercicio de planeación y seguimiento de los procesos a cargo.

2.Realizar gestión transectorial para la atención de los casos de personas en situación de calle afro, para facilitar el acceso a la oferta de servicios sociales.

- Proyectó respuesta de los casos de personas en situación de calle afro que fueron reportados mediante tutela y entes de control.

- Asistió a reuniones para analizar las situaciones de las personas habitantes de la calle afro que son atendidas en las entidades de salud y articular acciones que permitan el acceso efectivo al derecho a la salud.
- Realizó el reporte para la inclusión de listado censal de las personas afro habitantes de la calle para que sean afiliadas en salud como población especial.

- Realizó las gestiones administrativas de gestión de citas u otras gestiones que requiera la población afro para acceder de manera efectiva al servicio de salud.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.Acompañar técnicamente en los procesos de concertación e implementación de rutas y/o protocolos de atención para el restablecimiento de derechos de la población en situación de calle afro, o en alta vulnerabilidad social.

- Realizó visitas a las entidades de salud que atienden a población afro habitante de la calle, para caracterizar y activar rutas en el marco de nuestras competencias.
- Proyectó informes de los casos caracterizados y actas de visita.
- Acompañó la reunión se seguimiento al proceso de verificación de entidades de salud para gestión de compromisos.
- Asistió a mesa interinstitucional para análisis de casos de personas en situación de calle afro con trastorno mental o patología incapacitante.

4.Realizar gestiones con entidades públicas y privadas para fortalecer planes etnodesarrollo en beneficio de la población en situación de calle afro, y población en alta vulnerabilidad.

- Realizó consolidación de informe del PGIRS en el marco de las solicitudes de organismos de la administración distrital y asistió a mesas de trabajo para desarrollar acciones desde el programa en el marco de nuestras competencias sobre la intervención de la galería la floresta.
- Realizó la gestión administrativa con las EAPB de las personas en situación de calle afro que requieren citas medicas, autorizaciones para procedimientos entre otros, como parte del ejercicio para superar las barreras de acceso que se presentan frente a la población referida.

5.Gestionar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con la población en situación de calle afro, o en vulnerabilidad social.

- Realizó atención, derivación y seguimiento de solicitudes realizadas por entidades de salud y comunidad al programa en referencia.
- Apoyó en la revisión de los informes correspondientes de los casos de las personas habitantes de la calle que fueron caracterizados y gestionar las acciones correspondientes para cada caso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1. 0368 de 2023

Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

A.C.

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 29 de abril de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.